

VERDADERO SUCESO

que pasó en la ciudad de Rabena, en Italia, el 14 de Marzo de 1852, y como el Señor de los Afligidos librò á sus habitantes por la intercesion de su santísima Madre, y demás que verà el lector.

Alerta, alerta mortales;
pecadores á la enmienda,
vereis los cuatro elementos
cuatro signos y planetas
tan trocados que deduzco
que la sociedad no encuentra
verdad, pudor ni conciencia,
ní los hijos á los padres,
les tienen justa obediencia:
el marido á la muger,
la aborrece y la desprecia,
entregandose á los vicios
de los naipes y tabernas;
y la muger vengativa,
profanamente se entrega
á los mundanos deleites
muy altiva y deshonesta,
Dios dice de aqueste modo,
efenderme pecadores
ofenderme á rienda suelta,
que luego en mì tribunal
ajustaremos las cuentas,
y á cado uno daré
aquello que se merezca.
A los cartorce de Marzo
se apareció una cometa;

tenia muchos colores,
de largo catorce leguas:
sobre su cabeza tiene
una gran boca de fuego:
y respiraba por ella
una infinidad de rayos
una gran nube de piedras
que parecia un monjibelo.
El dia del juicio llega;
las bestias, los animales
por do quier corren y vuelan
buscaudo las poblaciones,
y por las calles se encuentran
hombres, mugeres y niños,
convertidos en carbon.
inmóviles como piedras.
Abrasado está Rabena,
ocho ciudades, aldeas
seis, y mas de diez y seis villas.
En un monte junto á Roma
hay un dichoso convento,
de aquella sagrada regla:
los padres que vieron esto,
cerraron todas las puertas
disciplinando su cuerpo,
con sangre manchan la tierra;
estando en esta oracion
se abrieron todas las puertas,
y entró por la principal
el Señor de cielo y tierra,
y cual si un sacerdote,
dijo misa muy completa.
Angeles, S ntos y Santas
oyeron aquestas quejas;
quiero rematar el mundo,
no guardan mis mandamientos
ni de mi pasion se acuerdan,
los Angeles respondieron,
hágase tu voluntad
en los cielos y en la tierra,
y oigase por todo el mundo
del gran juicio la tormenta:
á esto la Reyna del cielo,
bajó con suma presteza,
y como madre piadosa,
ante su Hijo se postra,
le dice: Hijo querido,
por la leche que mamaste
de estos virginales pechos,
no destruyas pecadores
enmienda habrá en su provecho:
entonces el Hijo tierno,
con tan grande intercesion,
á su Madre le ofreció,
que aquel que á su devocion
se acojiera y no pecase
le colmaria de bienes
terrestres y celestiales.

Toda persona que lleve consigo á nuestro Señor Jesucristo, gana 40 dias de Indulgencia; y 80 por su Santísima Madre, concedidas por varios Ilustrisimos señores Arzobispos y Obispos.

CACERES: 1852.—Imp. de la Viuda de Búrgos.